



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-126/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

**a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

13-04-2022  
12:41 hrs.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

G. Arellano Montañilla Pz



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**OFICIO No.:** USP-CP-126/2022  
**ASUNTO:** Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

**a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi  
Jato  
Citalli May  
13/04/2022  
12:38 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-126/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:

**a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí  
Carmel  
Amezúa  
12:35 pm  
13/04/22*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-126/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recabido  
Nw Chi.  
13/04/22  
12:35 p.m.*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-126/2022

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

Recibido  
13-04-22  
[Firma]

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-126/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi  
Mariana Altab  
13/04/22  
12:43pm*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-126/2022  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 19 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán:  
**a)** Distribución de la Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia institucional y la facultad de detección de la violencia de los entes públicos en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, signada por las Diputadas Fabiola Loeza Novelo y Karla Reyna Franco Blanco; y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia del protocolo de actuación por violencia contra las mujeres en el ámbito educativo, signada por las diputadas y diputados integrantes de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 13 de abril de 2022

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí  
14/4 pm.  
13/04/22  
Yamke Nuñez*